

BIBLIOTECA NACIONAL

SANTIAGO DE CHILE SUMARIO

- osé Miguel Ibáñez Langlois: Sobre la creación poética Pietre Rousseau: ¿Está habitado el Universo?
- nacio Domeyko: La apacible vida santiaguina a mediados del siglo xix 🌘 Wolfgang Kayser: Ori-
- EN Y CRISIS DE LA NOVELA MODERNA

 Víctor Anzoátegui, Enrique Sanhueza Beltrán: Vulgarización
- E LACUNZA Y EL LACUNCISMO Jorge Díaz: EL LUGAR DONDE MUEREN LOS MAMÍFEROS A
- mio Avaria de la Fuente: En traje de noche

 Eugenio Pereira Salas: Pancho Falcato en la historia y en
- LEYENDA Dr. Leonardo Guimán: En el 459 aniversario de la muerte de Valentín Letelier Ni-
- unor Parra: Manifiesto

 Arturo Aldunate Phillips: Los premios Nóbel de Física y la inmortalidad
- mor Parra; Manifiesto Arturo Ataunate Princips: Los Premios Nobel de Pisica y la inmortalidad
- Tugo Cerda G.: Orígenes de los títeres en Hispanoamérica

 Hernán Loyola: Summa bibliográfica de la obra
- PRUDIANA Donald M. Decker: Raúl Silva Castro, historiador-crítico de las letras chilenas Notas bibliográficas Noticias bio-bibliográficas

Organo de la Extensión Cultural

Eugenio Pereira Salas: Pancho Falcato en la historia y en la leyenda

SE NOS viene a la mente al comenzar este ensayo biográfico, el maravilloso capítulo que el insigne historiador Jacobo Burckhardt dedica al estudio del problema de las sutiles relaciones entre el individuo y la colectividad. En las densas páginas de su famosa obra, Consideraciones sobre la Historia Universal, tras admirable raciocinio, llega a la conclusión que la verdadera grandeza es un misterio, pues la escala de valores que aplicamos para clasificar los tipos humanos es incierta, irregular e ilógica. Y así junto a los seres que han desempeñado por sus acciones y pensamientos un rol importante en el desenvolvimiento de la humanidad, viven entes legendarios que sirven de personificación, de símbolos a otras fases de la existencia, adquiriendo objetividad que los hace vivir en la memoria colectiva. Un tipo de estos personajes legendarios son los bandidos que pueblan con hechos reales o imaginarios la literatura oral y escrita de los diversos países del mundo. ¿Hay alguien que pueda dudar de la existencia de Robin Hood en los bosques donde se incubaba el espíritu de libertad? ¿De Jessie James en el Oeste americano, del astuto Cartouche, en la Francia, o más bien dicho en París; de Santiago Candelas en el viejo Madrid, de Stingaree en los Veld de Australia?

En la historia de Chile emergen también estos personajes, montados a horcajadas entre la realidad y la leyenda. De los tiempos republicanos, tal vez el más representativo sea Pancho Falcato, bandido de múltiples facetas, personalidad que ha seguido viviendo en la novela, en la crónica periodística y en la conseja popular.

En las páginas que siguen trataremos de fijar, desde un punto de vista real, los rasgos biográficos de este héore de las mil aventuras, contrastando los acontecimientos novelescos con la escueta verdad que surge sin poesía pero con vigor probatorio de las piezas judiciales que se conservan en el Archivo Histórico Nacional.

Elvira Dante Argandoña en su original monografía, El Bandido en la Literatura Chilena, ha emitido un juicio de valor que nos puede servir de punto de partida: "Fue célebre por los años de 1842 —escribe— el famoso Francisco Rojas Falcato... Predominan en Falcato la astucia y los recursos hábiles para la coartada. No era un tipo de bandolero como Neira, como el Cenizo, ni siquiera un Oyarce o El Gato. Era más bien un estafador, un cuentero del tío y un hábil aprovechador de las supersticiones del pueblo. Era ágil e inteligente. El disfraz, uno de sus procedimientos usuales. Falcato no era un héroe caballeresco, pero tenía en su tretas un buen humor y una habilidad tan aparente que el pueblo veía en él otro aspecto de su sed de redención. Era Pedro Urdemales o el Soldadillo que se reía de las autoridades y se escapaba siempre de manos de la justicia".

50 МАРОСНО

En estricta verdad esta semblanza no recae sobre Falcato, el hombre sino sobre el retrato literario que de él trazara su biógrafo-novelista F. C. Ulloa, cuya novela Astucias de Pancho Falcato ha merecido innumerables ediciones. En nuestra juventud fue el libro infaltable en los quioscos de las calles céntricas y urbanas, del Mercado Central y de las estaciones del ferrocarril.

El verdadero juicio de valor que Ulloa emitiera, apoyado en el conocimiento del héroe en sus postreros años en la Penitenciaría de Santiago, está repartido en las frases de los artículos que iremos citando y que en conjunto son algo contradictorios. En una parte nos dice: "Sólo fue un ladrón astuto y realmente atrevido". "Cobarde", agrega más adelante; "no sanguinario"; en fin, una víctima de la fatalidad, concluye el escritor para redimirlo en parte de sus culpas.

Francisco Rojas Falcato Valdés nació, apoyándonos en su propia declaración, en la ciudad de Santiago, en la calle de La Merced, al lado de la casa del General don Ramón Freire, signada entonces con el número 69². La fecha de su nacimiento fluctúa entre los años de 1813 y 1819, según nuestros cálculos aproximados³. En todo caso ellos caen en plena época revolucionaria, en el glorioso período de la Independencia.

Pasó al parecer una infancia tranquila; recibió alguna educación a juzgar por su caligrafía y frecuentó los medios comerciales del abasto de la ciudad. Matarife, abastero y comerciante en ganado, alcanzó cierta posición económica, como lo demuestra su vinculación con algunas personas de importancia, Tadeo Besa y el futuro presidente don José Joaquín Pérez, que en diversas ocasiones declararon judicialmente en su favor.

Eran los tiempos postcoloniales en que las faenas y expendio de la carne, después de la destrucción de los baratillos, se ejercía en los patios de las casas de las familias pudientes o en los "pósitos" de la recoba, en medio del lodo producto del agua y la sangre de los animales. Los "cortadores", hábiles en el manejo del cuchillo carnicero, por la tarifa de real y medio cada res, la llevaban a lomo de caballo a la Plaza de Abastos o a las recobas de San Francisco y de Santa Ana, manteniendo un comercio especulativo que las reformas de 1850 trataron de evitar. Los abasteros burlaban los controles, las débiles medidas sanitarias y las gabelas, por medio de tratos ilícitos que les producían pingües ganancias.

Estas pintorescas aglomeraciones matutinas en los amplios mesones del "farteo" (carne al detalle) y en las cocinerías adyacentes, destacaban una galería humana de curiosos personajes, entre otros, "los cuadrinos", hombres de dura entraña en su oficio sangriento", como los definiría más tarde el novelista Carlos Sepúlveda Leyton.

De ese ambiente de dinero sonante, salió Pancho Falcato, duro, vigoroso, amigo del cuadrero, del especulador, diestro en las mañas y trapecerías de un oficio de vida despreocupada, fácil, rumbosa y glotona.

No sabemos en verdad las causas materiales o sicológicas que lo condujeron al camino del crimen. El bandido chileno —se ha escrito— es generalmente un huaso que se ha puesto fuera de la ley y que utilizará para combatir los mismos procedimientos que el huaso dentro de la respetabilidad de la vida. Según el relato de Ulloa fue una puñalada en venganza por la traición de un amigo lo que vino a colocarlo

^aVer, José Zapiola, Recuerdos de treinta años. Edición Zig-Zag, 1945, pág. 282. ^aEn junio de 1839 declaraba tener 26 años (Criminal contra Falcato). En 1846 declaraba tener 27; en 1877 un periodista lo describe como de sesenta años. En vano hemos buscado su Fe de Bautismo en las parroquias de el Sagrario y la Veracruz. fuera de la ley. En cuanto a sus tendencias antisociales, los testigos de los procesos en su contra consideran que el juego era su vicio predominante, unido al instinto de posesión y la avidez por la plata que acompaña esta inclinación.

La estampa física que emerge de los documentos es de un hombre "pequeño pero bien formado, de fuerza física considerable". Tuvo canas prematuras en la cabeza, de poblada cabellera y en el colgante bigote. El atuendo con que los describen los contemporáneos corresponde al tipo proletario de la época, de indudable extracción agraria: manta pallada, la cabeza envuelta en un pañuelo de color, y sobre ella un sombrero de paja de alas anchas".

El nombre de Francisco Falcato Rojas aparece inscrito en los anales del crimen el año de 1837. Había tomado parte en el asalto, con robo y homicidio, de la casa de don José Tisca, en compañía de los ya célebres maleantes José Gregorio Osorio, José Mesina y Manuel Bórquez. El juicio fue largo, los instigadores recibieron pena de muerte y Bórquez y Falcato cuatro años de trabajos forzados y cien azotes públicos4. A raíz del triunfo de las armas del ejército restaurador del General Bulnes en la Batalla de Yungay, el Consejo de Estado en su sesión de 13 de abril de 1839 conmutó por gracia la pena de muerte a José Gregorio Osorio y a José Mesina, perdonándose a sus cómplices, es decir, a Francisco Falcato y a Manuel Bórquez, los azotes. Pero poco después volvía a aparecer el nombre de Falcato Rojas en los expedientes judiciales. En 1839, el Agente Fiscal pudo escribir en el juicio que: "De los autos agregados resulta que Francisco Falcato Rojas fue condenado a pena capital en primera y segunda instancia por graves y repetidos salteos y cuando está decidido ser ejecutado sin remisión, conforme a nuestra leyes y prácticas, la piedad del Supremo Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Estado en el memorable triunfo de Yungay, indultó la vida a éste y otros facinerosos, conmutándoselas en diez años de presidio, y cuando este hombre deja de ser sensible y corresponder a este beneficio, antes de tres meses comete nuevos y mayores delitos"5.

El Fiscal indignado por la conducta del reo pide que se lo juzgue "como traidor alevoso a la beneficencia de la Nación", y pide expresamente que sea descuartizado y su mano y cabeza sean puestas en jaulas de fierro en el lugar del alzamiento para su memoria y escarmiento.

El tono del acusador no corresponde a las actuales doctrinas criminalistas, y a la tendencia social a la readaptación de los criminales. Muy otra era la situación en los decenios iniciales del siglo xix, que si no justifica al menos explica la ferocidad de los términos apuntados en la sentencia del Fiscal. La relajación de la moral pública, fenómeno que siempre provoca o acelera el estado de guerra o de conmoción interna había aumentado el índice de la criminalidad, llevando por reacción contraria a la implantación en Chile de sistemas penitenciarios inhumanos y crueles. Entre éstos sobresale el llamado de los presidios ambulantes, llamados vulgarmente, los carros, ideado, al parecer, por don Diego Portales a la manera de una reminiscencia de su apasionada lectura de Don Quijote de la Mancha.

El método parece estar de acuerdo con la reforma de la legislación criminal, que a decir de don Juan de Dios Vial del Río, Presidente de la Corte Suprema en 1831, "era del todo incompatible con las costumbres actuales".

En 1830 el Ministro Portales y el Intendente Cavareda creaban el Cuerpo de Vigilantes, reemplazándose así, en la terminología popular, a los "ayucos" coloniales por los "padrecitos", de acuerdo a sus largos vestidos, antecesores de los "pacos" de

Debemos el conocimiento de estos datos a la gentileza de nuestro distinguido colega Sr. Manuel Montt L., quien ha extractado las Actas del Consejo de Estado (Archivo Nacional).

⁵Archivo Judicial de Santiago (Archivo Nacional). Juicio criminal contra Francisco Falcato Rojas por fuga (1839).

52 MAPOCHO

la época contemporánea. A estos refuerzos de gente adiestrada para la defensa de la ciudadanía, se agregaron sistemas para el escarmiento de los criminales condenados por la justicia, surgiendo así esos carros ambulantes, que recuerdan aquel en que yacía hechizado Don Quijote, en uno de los episodios del clásico libro⁶.

El 7 de abril de 1836, la casa Alsop, que había obtenido la contrata, encargaba a la firma Jacob y Braun, de Valparaíso, la construcción de "veinte carros de hierro, que eran unas "carretas con toldo montadas sobre ruedas, cada una con capacidad hasta de catorce reos, los que iban endilgados de a dos para ser más difícil la fuga".

"Cada jaula —apunta Barros Arana— estaba dividida en tres secciones horizontales y en cada una de éstas había capacidad para seis hombres, que debían permanecer tendidos, porque no había espacio para sentarse".

Los carros, tirados por bueyes, circulaban a lo largo de las carreteras del país, y los criminales debían dedicarse durante el día a trabajos forzados. Era un penoso desfile, pues la familia de los condenados seguía la huella de éstos, creándose una atmósfera, que de acuerdo con las sobrias palabras del Ministro don Manuel Montt, "No puede corresponder al designio como fueron establecidas". Repugnó el sistema a la sensibilidad de la época. José Miguel Infante pudo escribir en el Valdiviano Federal: "no se diga que su vista servía de escarmiento posible porque es dar la idea más triste del país, presentando por medidas preventivas de los delitos el rostro del terror"8. Con mayor énfasis don Benjamín Vicuña Mackenna hace arrancar el avance de la moderna criminalidad del sistema de los carros, y "así sucedió - escribe- que junto con aquel hombre ilustre que murió fusilado aparecen por primera vez en la escena, Corrotea, Catalán, Falcato Rojas y todos los demás héroes de la escuela de los carros, asesinos y ladrones como lo habían sido el Cenizo (Paulino Salas), Miguel Neira, El Colorado Contreras y otros famosos salteadores de Teno y de las cuestas en el camino de Valparaíso a Santiago en los tiempos de la horca del Regente Ba llesteros"9.

Por diversos crímenes miscelánicos, cuyas fechas no hemos podido comprobar, Falcato vino a parar en los carros en 1839, siendo su espectacular fuga el primer episodio resonante de su larga carrera criminal.

El día 30 de mayo de 1839 salieron de Santiago rumbo a Casablanca los carros ambulantes, con una treintena de presidarios, entre ellos algunos ya famosos en el hampa santiaguina, como el Parralino Manuel Morán, el sastre Gerónimo Corrotea, el Gañán José Mesina, José Olea y el propio Falcato. Custodiaba la temida caravana un piquete de tropa de artillería al mando del Sargento Juan de la Cruz Sánchez y el cabo Manuel Oyarzún. Al llegar al sitio denominado Posada de Bustamante, el oficial, en un gesto de confraternización, muy usual en esos tiempos paternalistas, dio permiso a los reos para ir a cantarle a un angelito, y con esto se demoraron bastante bebiendo. Sin duda Pancho Falcato debió haber cantado en el velorio al-

Véase: Waldo Urúa Alvarez, Las instituciones policiales en Chile. Santiago, 1936.

Véase: Lily Sepúlveda Paul, Los presidios de Chile. Tesis inédita. Inst. Pedagógico. U. de Chile. Stgo., 1947.

Diego Barros Arana, Un decenio de la historia de Chile (Obras Completas, Vol. xiv). Stgo., 1909, pág. 182.

*El Valdiviano Federal, Nº 121, octubre 1º, de 1837.

[®]Benjamín Vicuña Mackenna, El bandolerismo antiguo y el bandolerismo moderno en Chile, II. "El Ferrocarril", Santiago, 10 de octubre de 1878.

El estado de los carros ambulantes era ruinoso en 1841 a juzgar por el artículo de D. F. Sarmiento (Obras, Tomo I. Santiago, 1887): "de ciento veintiuno de "reforzada y pesada construcción, cuatro estaban descubiertos por no haber lona en Valparaíso para cubrirlos, los demás tenían un toldo de arpillera" que fue pintado en otro tiempo; cuatro ocupaba la tropa, otro la leña y los víveres, uno el oficial y los restantes ciento treinta presidiarios".

gunos de los versos "a lo divino", que figuraban en su cuaderno de apuntes de la penitenciaría; tal vez aquello de:

Cuando el suplicio llegó
el inocente cordero
dio una mirada hacia el cielo
y su alma encomendó,
diciendo con tierna voz:
Por vosotros moriré
este prodigio se ve
en un Dios tan amoroso
sin aquel trance penoso
todos le dan con el pie...10.

Terminada la francachela y el repertorio de las décimas a lo humano y divino, los reos fueron conducidos, debido al mal tiempo, a una casa particular. A las dos de la mañana previamente concertado, se vinieron de repente a la puerta, desarmaron al centinela, apagaron las velas y a garrotazos se abrieron paso hacia la calle.

El oficial tomado de improviso alcanzó a detener a un gran número, pero once se dieron velozmente a la fuga. Los disparos de tercerola alcanzaron a uno de los prófugos que cayó herido de muerte. En medio de su desesperación, el oficial J. Timoteo González, "quería dar muerte a todos los que quedaron", calificando a los fugados, Pedro Venegas, José María Barra, Juan Antonio Gutiérrez, Francisco Falcato Rojas, Manuel Bórquez, Manuel Ulloa, José Mesina, Pedro Armijo, Juan José López y Manuel Morán, de no ser hombre sino condenado¹¹.

Informado el Coronel del Cuerpo de Artillería y el Comandante General de armas, el Ministro de Justicia encargó al Intendente José de la Cavareda, la persecución de los forajidos. Al frente de la pesquisa se puso al astuto sargento de policía, Ramón Aguilera, quien conocía los "apiaderos" del hampa.

Pancho Falcato pernoctó en un potrero, y al alba se puso en camino a Santiago, pasando a su propia casa de la calle Huemul, donde su mujer Gregoria Rodríguez, como de costumbre le prestó la ayuda necesaria, obteniendo del gremio de los abasteros, en las personas de José Romero y Rafael Molina, los fondos necesarios para una posible fianza en caso de entrega. En la noche se trasladó a Renca, a casa del gañán José Lira, padrino de los malhechores.

"El padrecito Aguilera, sin embargo, logró seguir las huellas de los evadidos y pronto los criminales fueron aprehendidos. El rancagüino Manuel Morán y el sastre Jerónimo Corrotea, que habían huido a Copiapó, fueron sorprendidos en las minas de Casuto.

En vano intervinieron los amigos en favor de Falcato. Nuevamente cayó sobre él el brazo de la justicia. El día 24 de agosto de 1839 fue condenado a diez años de presidio y cien azotes en público cada año. Sus compañeros Manuel Morán y Corrotea recibieron idéntica condena.

Han pasado los años, los célebres "carros", yacen como un recuerdo en los patios interiores de un nuevo edificio construido por la administración progresista del Presidente Manuel Montt. Había surgido la Penitenciaría de Santiago, estrenada en sus primeros cuerpos arquitectónicos el 19 de junio de 1843, edificio sobrio y funcional

²⁰Visitas a la Penitenciaria. Hechos biográficos de Pancho Falcato, el loro Maldonado, Marcos Saldías y de muchos otros presos célebres; al igual "El Ferrocarril", 10 de febrero de 1877.
²¹Todos estos hechos están tomados de la causa criminal contra Falcato por fuga. Archivo Iudicial (Archivo Nacional). Segunda serie, 1839.

154 MAPOCHO

que en aquella época cumplía humanamente su cometido de justicia social. Dentro del amplio recinto, que el pueblo había bautizado con el remoquete de "cañón", podían verse todavía algunos de los estropeados carros, a la manera de celdas suplementarias¹².

Fuertes eran las murallas de la Penitenciaría, pero más fuerte aún la astucia del bandido. Desde la cárcel a la manera de un sindicato del crimen, Falcato dirigía las maniobras criminales del hampa santiaguina, saliendo a menudo del penal para cometer sus habituales fechorías. Contaba con la amistad de los carceleros y la protección del capellán José Santiago Labarca, espíritu cristiano y progresista que preferia pecar por indulgencia que por dureza hacia sus semejantes. La noche de Pascua de 1845 fue escogida para la segunda evasión de Pancho Falcato, tan resonante como la anterior. Temprano en la mañana, avisó a su cómplice, el sastre Manuel Ulloa que "al día siguiente habíamos de practicar una diligencia". Hábilmente obtuvo permiso del capellán, su amigo y protector, para pasar la Nochebuena con su esposa, sin informar previamente al mayordomo del presidio General don José Troncoso y a los sargentos de la guarnición Enrique Alcaíno y Marcelino Rojas. A las siete de la noche, la pandilla se reunió en el Llano, Cañada arriba, donde Falcato explicó que la "diligencia" era, la de saquear la quinta de Cifuentes, hacia donde se dirigieron. Allí los esperaba otro grupo de maleantes. La noche estaba oscura. Dejaron de "loro" al indino Poblete, que custodiaba la entrada con una piedra y una teja en las manos "por no llevar armas". Se sintieron murmullos y rumores internos, y al salir Falcato Rojas cada uno de los asociados recibió catorce onzas de oro, de las cuales fueron despojados poco después por los adictos de Falcato, que prepararon la emboscada.

Falcato se dirigió hacia el Tajamar, sitio predilecto de las chinganas y remoliendas, a casa de las niñas Villanueva, donde cantaba su artista favorita Manuela Ramírez. Envalentonados por el chacolí y la chicha, la fiesta se transformó en esa brutal remolienda que describe el novelista Ulloa. Se bailó la cueca y el "zapateo del aire", con alusiones a la vida del bandido:

> Cuando buscaba Falcato por antojo de una estrella como hombre de buen olfato me encontré con esta bella, y otro trago por Falcato.

Aire, airee, airee
no sé si me moriré
aire, airó, airó
no sé si me muero yo.

Hoy que me veo en la buena
nada me asusta
que el tenerte y el ponche
solo me gustan¹³.

Al rayar el alba, los penados volvieron sigilosamente a dormir en los carros, estableciendo una sólida coartada. Pero Pancho Falcato quería disfrutar de sus onzas en

²²F. Ulloa C. La Penitenciaria de Santiago. Lo que ha sido, lo que es y lo que deberá ser. Santiago, 1878. (El prólogo lleva fecha de 9 de enero de 1879).
²³Ulloa, Astucias de Pancho Falcato, págs. 9-10.

plena libertad. Al día siguiente, "abriendo un forado en el calicanto nuevo", y dejando los grillos, se lanzó a la acequia medianera con su compañero de celda Isidoro Poblete. Falcato se refugio en la chacra de Mata, donde permaneció oculto cuatro días "sin salir no más que por la noche". Luego el correo del hampa, Domingo López, alias el Cojo, vino de parte de Isabel Peralta, "la entregadora", que había reducido las onzas en lugares apropiados, a entregarle "un caballo ensillado, unas espuelas y unos frenos", con el que pudo dirigirse hacia Valparaíso. Trató en vano, por intermedio de Antonio Fernández, de encontrar buque para embarcarse hacia el norte, pero su afición al juego lo hizo perder las onzas en un garito del Almendral. El gobierno había dado las más drásticas órdenes de persecución, pues su fuga comprometía la seguridad y prestigio de la nueva Penitenciaría. El cabo de policía Pedro Espinoza y el vigilante Valentín Meza, seguían de cerca sus huellas. En vano sus partidarios, que eran muchos, hombres y mujeres, le buscaban oportunos refugios. Pasó unos días en la Quebrada de Alvarado, pero en su tentativa de regresar a Santiago, cayó nuevamente en manos de la justicia en el Belloto¹⁴.

Largo fue el juicio en su contra. La sentencia se dictó el 21 de abril de 1847, y aunque fue absuelto de la culpabilidad del ataque en la quinta Cifuentes, fue condenado "a la pena ordinaria de muerte por tener contra sí los más fuertes indicios de haber sido el primer agente del salteo y asesinato de la quinta Zorrilla, por fugado del presidio General, robador de un caballo ensillado, famoso en crímenes por lo que se le ha procesado otras veces. Aunque nuevamente gracias a la intervención del Capellán de la Cárcel se le conmutó la pena de muerte, quedó sujeto "a una dura incomunicación, con doble cadena sujeta a la mano, que se le había carcomido" 15.

Una nueva proeza de evasión, obligó a Pancho Falcato a "andar en males", es decir, prófugo en la jerga criminal de esos años. Pensó primero en embarcarse rumbo a California, cuyo relampagueo áureo impresionaba la retina del aventurero, pero en vez de ir a recoger las arenas doradas del río Sacramento, el astuto fascineroso pasó al norte chico con el ánimo de aprovechar allí sus profundos conocimientos del negocio del ganado. Bajo el disfraz sonoro y aristocrático de Francisco Antonio Valdés, Falcato concertó buenos negocios. Vestía como un verdadero futre: "usaba capa a la española, sombrero de copa y guantes". El bandido llamaba a estos años de buen vivir y excelente comportamiento su época de oro16. Me pasé —relataba—poetizando. Tal vez sean originales suyos estas décimas de inspiración popular apuntadas en su cuaderno de recluso, junto a la conocida del Testamento de Amor, y al pie de cuarteta con que glosara la décima La Calle de la Amargura, en que el bandolero, sin duda, expresaba sentimientos personales: "No hay quien al caído levante — ni quién la mano le dé — cuando lo ven que ha caído — todos le dan con el pie".

Décimas dando consejos para que se respete a la mujer

Qué concepto harán de ti dirán que eres un cobarde

¹⁸Fodos estos datos han sido extraídos del juicio criminal contra Francisco Falcato Rojas, Miguel Ulloa y otros por un salteo y asesinato. Archivo de la Corte de Apelaciones, Archivo Nacional. Segunda serie, legajo 2.

¹⁵Judicial de Santiago: Archivo Nacional: Indultos inconclusos, 1848.

¹⁶Judicial de Santiago (Archivo Nacional "Indultos inconclusos, 1848". A base, sin duda, de un autoconfesión, el novelista Ulloa, en la segunda parte de las Astucias de Pancho Falcato, incluyó la residencia de Falcato en Coquimbo, con el nombre de Dr. Manuel Valdés en el episodio "Los duendes".

que haces de tu fuerza alarde
y que eres un maniqui.
Si lo consideras, di
cuál es nuestro parecer
es preciso comprender
que donde hay delicadeza
es cobardia y bajeza
castigar a la mujer¹⁷.

Estas delicias de Capua duraron por desgracia corto tiempo, la mano inexorable de la justicia se extendió hasta Coquimbo, y a bordo de la goleta *Adelaida*, Falcato fue traído prisionero a Valparaíso.

En la Penitenciaría se tomaron las más extremas precauciones para evitar una nueva fuga. "Solamente que fuese pájaro se me escapa", repetía el cancerbero. En vano, alegando la buena conducta habitual en la cárcel, eleva peticiones de indulto aduciendo la extrema dureza de la prisión solitaria, atado con gruesa cadena, y pide que se lo ponga con los demás reos. Sus antecedentes y la funesta celebridad adquirida hacen que se desestimen sus quejas en los tribunales18. Vuelve a repetir lastimero sus descargos en el mes de febrero de 1851: "cualquiera que sea los crímenes que se me atribuyen y que se han exagerado hasta el último extremo, están ya excesivamente compensados por una agonía horrible de tres años que ha destruido mi ser y que al hombre más duro e incorregible habría bastado para rehabilitarlo. He cometido delitos pero no todos los que se me suponen: estoy completamente arrepentido de ellos. La fuerza de tanto padecer es la que ha doblado los crímenes que de nuevo se me increpan. El deseo de libertad está impreso por Dios en el hombre, el protestar contra las leyes será una falta social pero no un crimen. Finalmente, los tormentos que sufro me condenan a una muerte segura tal vez en un año"19.

Hasta 1854 permaneció Pancho Falcato en la Penitenciaría sin la más mínima comunicación con su esposa e hija, amigos o aún los soldados de la guarnición. En el reloj angustioso de la celda, Falcato Rojas apuntaba doliente los años que llevaba corridos: seis años, nueve meses y seis días y veía cernirse sobre él, los tres años, seis meses y veinticuatro días que le faltaban para cumplir su tercera condena.

Poco faltó a Falcato para transformarse en uno de esos bandidos sociales que con maestría ha estudiado E. J. Hobsbawm, aquellos que como él dice no preocupan tan sólo a la policía sino al historiador social, porque "en un sentido el bandolerismo es una forma primitiva de protesta social, tal vez la más primitiva que se conozca"²⁰. Era tal la popularidad de Falcato que en las tumultuosas jornadas santiaguinas del 20 de abril de 1851, en que el liberalismo se lanzó a la calle, su presencia fue requerida por los revolucionarios como un medio de estimular a la masa. El Teniente Videla, que lo iba a conducir a las barricadas, se arrepintió de este acto, lo que provocó la áspera reacción del reo²¹.

Pese a las declaraciones que hemos citado sobre el pésimo estado de su salud, Pancho Falcato va a ser la personalidad preponderante del hampa santiaguina por más de veintitrés años. Múltiples son las condenas que se anotan en los expedientes judiciales: por heridas, por hurto de animales, por salteo en Aconcagua; por hurto

 ¹⁸Los versos están citados en *El Ferrocarril*, 10-febrero-1877 y en *Visitas a la Penitenciaria*.
 ¹⁸Judicial de Santiago (Archivo Nacional), Superintendencia de la Penitenciaría, 1848-1857.
 ¹⁹Judicial de Santiago (Archivo Nacional), "Indultos particulares, 1851".

²⁰E. J. Hobsbawm, Primitive Rebels, Manchester University Press, 1959, pág. 13.

²¹Judicial de Santiago (Archivo Nacional). Libro de Indice de Indultos (1848-1857).

armado. Tres veces se fugó de la cárcel, envejeciendo en el delito. Sin embargo, los carceleros, alaban su buena conducta y nunca se interrumpieron sus relaciones con algunos personajes importantes en el negocio del arreo y matanza de animales. Poseía algunos bienes personales de fortuna, una casa en la calle Huemul donde vivía la familia, con un piso que arrendaba en \$ 38, suma de consideración en esa época.

Como todos los forajidos chilenos atribuía sus penalidades a la fatalidad. "Yo no tengo en Chile, repetía, más enemigo que la Justicia. Nunca he sido hombre malo y para demostrarlo dijo una vez al Juez que sustanciaba su causa: "Si Su Señoría gusta de conocer a los malvados no tiene más que mirarlos de frente, y de seguro su crimen se revelará en sus ojos".

En 1877 estaba enfermo en el hospital que dirigía el Dr. Ruperto Durán en la Penitenciaría. Allí está Falcato, apuntaba un periodista, con su cabeza correctamente redonda como la de aquel prodigio de audacia. Allí está con su sombrero en la mano, saludando políticamente al visitante; allí está con sus sesenta años y su historia extraordinaria y sus terribles crímenes de un Cartouche".

Tenía singular orgullo en su existencia bandolera. A don Benjamín Vicuña Mackenna le expresó una vez: "Mi vida es muy linda, cuando salga de esta prisión quiero publicarla toda". No sabemos la fecha precisa de la muerte de Francisco Falcato Rojas. Su popularidad desaparece en los años heroicos de la guerra de 1879. Vuelve a la actualidad en 1884, fecha en que Francisco Ulloa, Subdirector de la Penitenciaría de Santiago, lanzaba al mercado la novela que iba a prolongar su nombre y su leyenda. En 1885, Las Astucias de Pancho Falcato alcanzaba cinco ediciones en el país, sin contar con las que lanzaba al mercado la Casa Maucci, de Barcelona y Buenos Aires²².

Los episodios de la novela son imaginativos en su mayor parte, pese a que Ulloa pudo apoyarse en las confesiones que recibiera del famoso bandido en 1879. El primer episodio intitulado "Los Frailes" (1842), se desarrolla en la actual comuna de Las Condes y se trata del engaño de diez frailes dominicos a la manera de las tretas de Pedro Urdemales. No hay constancia que se apoye en hecho cierto, sin embargo, hace años corría la leyenda que Falcato había habitado una de las casas de esa comuna.

El segundo episodio, "La Remolienda" (1843), corresponde como ya hemos apuntado, a una real aventura de Pancho Falcato, en su evasión de la Penitenciaría la noche de Pascua de Navidad. En el relato intitulado "La Trampa", se refiere Ulloa a las excelentes condiciones de comerciante en ganado que poseía Falcato. Hechos que en los procesos judiciales están atestiguados por la palabra de Tadeo Besa y del futuro Presidente de Chile, don José Joaquín Pérez. El cuarto, el quinto y el sexto episodio, bautizados con los nombres de Quid Pro quo, Soldados de palo y la Coartada, y que se desarrollan en las vecindades de las Termas de Colina, en Ñuñoa y en Talca, tienen por objeto demostrar las extraordinarias condiciones de Falcato para probar la coartada en sus crímenes. Añora el bandido a sus compañeros de prisión. "Me faltan mis viejos niños", sobre todo Jerónimo Corrotea, muerto en la trágica insurrección de los carros ambulantes el año de 184123. Material biográfico contienen sin duda los capítulos de la novela titulados El Rapto (séptimo), y El Desafío, en que declara Falcato no haber sido sanguinario y haber sido empujado al crimen por el sentimiento de venganza.

El. Ignacio Silva A., La novela en Chile, Santiago, 1910, pág. 312.
Véase: Diego Barros Arana, Un decenio de la historia de Chile (Obras Completas, Vol. XIV).
Santiago, 1913, pág. 183. La muerte de Corrotea está basada en el relato y parte judicial publicado en El Araucano.

158 MAPOCHO

La segunda parte de las Astucias de Pancho Falcato, se refieren a escenas diversas de la verdadera vida del célebre bandolero. "La libertad, refiere la escena de la fuga de los carros. El engaño, es una versión de sus trabajos de abastero. Los duendes, como ya hemos visto está relacionada con la edad de oro del bandido en La Serena. Los otros episodios que llevan por título Dr. Falcato, Las Barbas de Plata y Consumatun est, son glosas a lo que ya tenemos referido.

Leyendo la novela de F. Ulloa el lector parece llegar a la conclusión que la realidad excede a la fantasía y que tiene mayor valor el escueto relato de los hechos probados en la encuesta judicial, que la falsa retórica que estropea a menudo el relato, la narrativa del novelista.